REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **66.682.003**

PUPIALES ZAPATA
APELLIDOS

DANERY
NOMBRES

Danery Pupiales Zapata
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-AGO-1979**
ZARZAL
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-DIC-1997 ZARZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2404600-00954921-F-0066682003-20171115 0058494935A 1 40392782

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:47:09 horas del 29/09/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **66682003**
Apellidos y Nombres: **PUPIALES ZAPATA DANERY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2021 12:47:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **66682003** y Nombre: **DANERY PUPIALES ZAPATA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26060093** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de septiembre de 2021, a las 11:46:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	66682003
Código de Verificación	666820032109291146l4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 178299180

WEB
11:46:32

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANERY PUPIALES ZAPATA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66682003:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PUPIALES	ZAPATA	DANERY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (●) C.E () PAS () No. 66682003	F (●) M ()	COL. (●) EXTRANJERO ()	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 19	MES 08	AÑO 1979	calle 17 bis # 27-62			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Risaralda
DEPTO	Valle del Cauca			MUNICIPIO	PEREIRA		
MUNICIPIO	ZARZAL			TELÉFONO	3137574162	EMAIL	dpzapata79@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 07	AÑO 1996
									X		

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ADMINISTRACION DEL MEDIO AMBIENTE	07	2013	

experiencia_laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248000	DÍA 29 MES 01 AÑO 2021	DÍA 28 MES 09 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
contratista prestacion de servicios	secretaria de desarrollo rural	carrera 7 n 18- 55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	dpzapata79@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248000	DÍA 07 MES 09 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
contratista prestacion de servicios	secretaria de desarrollo rural	carrera 7 n 18- 55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
alcaldia de pereira	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	dpzapata79@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248000	DÍA 29 MES 01 AÑO 2020	DÍA 28 MES 07 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
contratista prestacion de servicios	secretaria de desarrollo rural	carrera 7 # 18-55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 16 MES 08 AÑO 2019	DÍA 30 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA PRESTACION DE SERVICIOS		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248115	DÍA 05 MES 02 AÑO 2019	DÍA 04 MES 08 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA PRESTACION DE SERVICIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248115	DÍA 19 MES 09 AÑO 2018	DÍA 30 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ALCALDIA DE PEREIRA PRESTACION DE SERVICIOS 4500	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	CRA 7 No 18-55 PISO 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248179	DÍA 12 MES 07 AÑO 2018	DÍA 11 MES 08 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA 1095-2018	secretaria de desarrollo rural	Carrera 7 N 18-55 PISO 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		dpzapata79@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248179	DÍA 12 MES 01 AÑO 2018	DÍA 11 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA 1095-2018	Secretaria de desarrollo rural	CARRERA 7 N 18- 55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248115	DÍA 22 MES 02 AÑO 2017	DÍA 30 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
1709-2017 1709-2017	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	CARRERA 7A N 18-55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248115	DÍA 28 MES 06 AÑO 2016	DÍA 27 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL 2120-2016	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	CARRERA7#18-55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Riopaila castilla		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle del Cauca	BUGALAGRANDE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2606900	DÍA 17 MES 02 AÑO 2011	DÍA 17 MES 08 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
auxiliar ambiental		Carrera 1 No 24-56 edificio belmonte piso 8 cali

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

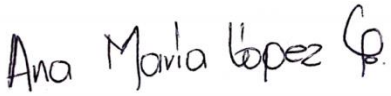
Ciudad y fecha de diligenciamiento PEREIRA 3 DE OCTUBRE DEL 2021



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.



Pereira, 03-10-2021
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, DANERY PUPIALES ZAPATA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 66.682.003 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: PEREIRA

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	RISARALDA	PEREIRA

Dirección	Teléfonos
CRA 1B 68C 28 ETAPA M BLOQUE 46 APTO 4621	3137574162

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	20.592.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	20.592.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
NINGUNA	NO APLICA	$ -

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
NINGUNA	NO APLICA

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
NINGUNA	

c)En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. X C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
NINGUNA	

3. FIRMA

PEREIRA 1 DE OCTUBRE DEL 2021

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio "Hernando Caicedo"

La Paila - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento según Resolución No. 0655 del 7 de junio de 1993

Confiere a

Danery Rupiales Zapata

Identificado(a) con TI. No. 790819 - 51220 Expedida en Zarzal

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. CHC 4 Folio No. 009 Diploma No. 69

Dado en La Paila, a 13 de Julio de 199 6

SISPFASE

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administradora Ambiental

A

Danery Pupiales Zapata

Identificado con 66682003
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 12 días del mes de Julio de 2013

Rector

Luis G. Gutiérrez
Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 11 P-2
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 12 de Julio de 2013

24468

Diplomado Ltda.

Universidad
Tecnológica
de Pereira

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 25737**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los doce (12) días del mes de Julio de dos mil trece (2013), se cumplió el acto de graduación de **DANERY PUPIALES ZAPATA**, con cédula de ciudadanía N° 66682003. Presidió el acto el Doctor LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el Doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Secretario General. El Doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil trece (2013) Primer Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Cinco (3.5). El Rector de la Universidad le confirió el título de ADMINISTRADORA AMBIENTAL, por medio de la Resolución N° 1499 del 08 de Julio de 2013 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como ADMINISTRADORA AMBIENTAL. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 54 del 23 de Septiembre de 2009, con Código SNIES 273.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ

El Decano de la Facultad. Fdo. LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ (E)

El Secretario General, Fdo. CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Folio 11.P-2 Libro Registro Diplomas N: 7 12 de Julio de 2013

Es fiel copia tomada del original a los doce (12) días del mes de Julio de dos mil trece (2013)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnologica de Pereira.

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que DANERY PUPIALES ZAPATA, identificado (a) con cédula de ciudadania No 66682003, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	719	29/01/2020	28/07/2020	15.144.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUBPROGRAMA AGUA PARA TODOS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO PEREIRA CAPITAL DEL EJE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	SEIS (06) MESES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3994	07/09/2020	31/12/2020	10.096.000	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MÁS ACCESO Y CALIDAD DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	120 DIAS

Para constancia se firma en Pereira, Enero 18 de 2021

Sandra X. Granada P.

SANDRA XIMENA GRANADA PATIÑO
Secretaria de Despacho

Generó: Maryuri Duque C

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que DANERY PUPIALES ZAPATA, identificado (a) con cédula de ciudadania No 66682003, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	719	29/01/2020	28/07/2020	15.144.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUBPROGRAMA AGUA PARA TODOS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO PEREIRA CAPITAL DEL EJE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	SEIS (06) MESES

Para constancia se firma en Pereira, Julio 02 de 2020

SANDRA X. GRANADA P.

SANDRA XIMENA GRANADA PATIÑO
Secretaria de Despacho

Generó: Maryuri Duque Castañeda

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que DANERY PUPIALES ZAPATA, identificado (a) con cédula de ciudadania No 66682003, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1178	05/02/2019	04/08/2019	15 139 974	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUBPROGRAMA AGUA PARA TODOS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO PEREIRA CAPITAL DEL EJE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	6 meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4251	16/08/2019	30/12/2019	11 354 981	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUBPROGRAMA AGUA PARA TODOS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO PEREIRA CAPITAL DEL EJE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	4 meses 15 días

Para constancia se firma en Pereira, Diciembre 26 de 2019

CAROLINA CARDONA TOBON
Secretaria de Despacho

Gerente: Marcelo Duque Castañeda

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que DANERY PUPIALES ZAPATA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 66682003, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1095	12/01/2018	11/07/2018	15.139.974	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUBPROGRAMA AGUA PARA TODOS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO PEREIRA CAPITAL DEL EJE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	6 Meses
CONTRATO ADICIONAL	1095	12/07/2018	11/08/2018	2.523.329	ADICIONAR EL VALOR Y PLAZO DEL CONTRATO N° 1095 DE 2018, CON VALOR INICIAL DE $ 15.139.974, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL N° 137 QUE TIENE POR OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUBPROGRAMA AGUA PARA TODOS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO PEREIRA CAPITAL DEL EJE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	UN MES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4500	10/09/2018	30/12/2018	8.831.651	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUBPROGRAMA AGUA PARA TODOS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO PEREIRA CAPITAL DEL EJE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	3 meses, 15 días

Para constancia se firma en Pereira, Noviembre 19 de 2018

CAROLINA CARDONA TOBON
Secretaria de Despacho

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que DANERY PUPIALES ZAPATA, identificado (a) con cédula de ciudadania No 66682003, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1033	29/01/2021	28/09/2021	20.592.000	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MÁS ACCESO Y CALIDAD DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	8 MESES

Para constancia se firma en Pereira, Septiembre 29 de 2021

Sandra X. Granada P.

SANDRA XIMENA GRANADA
SECRETARIA

Generó: ADRIANA AGUIRRE

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - CPAA

CIRCULAR No. 001 DE 2021

De: Consejo Profesional de Administración Ambiental - CPAA.

Para: Administradores Ambientales y Afines, Entidades Públicas y Privadas.

Fecha: Enero 04 de 2021.

El CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL -CPAA- informa que, con relación al trámite de certificación de antecedentes disciplinarios, nos permitimos reiterar que la Ley 1124 de 2007 no contempló en su articulado facultades para expedir antecedentes disciplinarios, razón por la cual, el CPAA no cuenta con las facultades jurídicas para expedir dicha certificación, hasta tanto el legislador (Congreso de la República) lo defina mediante una Ley.

Cordialmente,

Jenny A. García P.

Jenny Adriana García Palacio
Secretaria Técnica CPAA

Proyectó: Esteban Cano Bustamante - Administrativo CPAA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

RESOLUCIÓN No. 751

(ENERO 31 DE 2017)

"Por la cual se expide una matrícula profesional de Administración Ambiental".

EL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL CPAA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren el parágrafo del artículo 2º de la Ley 1124 del 2007 y el numeral 3.1 del artículo 3º del Decreto 1150 del 2008

y

CONSIDERANDO:

1. Que la señora **DANERY PUPIALES ZAPATA**, identificada con la C.C. número 66682003 expedida en ZARZAL - VALLE DEL CAUCA, solicitó al Consejo Profesional de Administración Ambiental CPAA, la expedición de la matricula profesional para ejercer la profesión de Administradora Ambiental en todo el territorio de la República de Colombia.

2. Que para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 4º de la Ley 1124 de 2007 y 4º del Decreto 1150 del 2008, relacionados con la matrícula profesional de Administración Ambiental, la peticionaria presentó los siguientes documentos:

 a) Formulario de solicitud debidamente diligenciado, firmado y enviado al correo electrónico del CPAA.

 b) Fotocopia simple, legible y completa del documento de identidad enviado al correo electrónico del CPAA.

 c) Copia del título profesional de ADMINISTRADORA AMBIENTAL expedido por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, institución de educación superior, oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

 d) Copia legible del acta de grado expedida por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA el 12 de julio de 2013.

 e) Copia legible y completa del recibo de consignación de los derechos de matrícula profesional de Administrador Ambiental, enviado al correo electrónico del CPAA.

3. Que una vez recibida la información antes citada, el Consejo Profesional de Administración Ambiental CPAA, de acuerdo con el procedimiento establecido en su reglamento interno, procedió a su verificación con las instituciones de educación superior respectivas, y pudo constatar que la señora **DANERY PUPIALES ZAPATA**, efectivamente cursó y aprobó los estudios como profesional en ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

4. Que la solicitud objeto de este trámite, fue sometida a consideración del Consejo Profesional de Administración Ambiental CPAA, en su Sala Plena número 8 del 31 de enero del 2017, el cual luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1124 de 2007 y en el Decreto 1150 del 2008, decidió por unanimidad aprobar la expedición de la matrícula profesional requerida.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir la matrícula profesional de ADMINISTRADORA AMBIENTAL Número **AA07510266682003** a la señora **DANERY PUPIALES ZAPATA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **66682003**, egresada de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,** el cual la habilita para ejercer la profesión de Administración Ambiental, en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo previsto en el artículo 2° de la Ley 1124 de 2007.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente Resolución a la interesada, informándole que contra ella procede el recurso de reposición ante el Consejo Profesional de Administración Ambiental CPAA, el cual podrá interponerse en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 31 días del mes de enero de 2017

SILVIO EMILIANO GARCÉS MOSQUERA
Presidente CPAA

JAIRO ANDRÉS ROJAS FORERO
Secretario Ejecutivo CPAA

Concepto Médico Laboral



IDENTIFICACION: CC 66682003	NOMBRE COMPLETO: DANERY PUPIALES ZAPATA
EDAD: 39 años 4 meses 30 dias	TELÉFONO: 3137574162
DIRECCIÓN: MIRADOR DE LLANO GRANDE PARQUE INDUSTRIAL	

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA	FECHA ATENCIÓN: 2019-01-18
TIPO DE CITA: INGRESO	OCUPACIÓN: AUXILIAR AMBIENTAL

CONCEPTO MÉDICO

APTO PARA EL CARGO

EXÁMENES PRACTICADOS

VALORACION MEDICA OCUPACIONAL CON ENFÁSIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR	2019-01-18

RECOMENDACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

PAUSAS ACTIVAS

OBSERVACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 22 ORDENAL B DEL DECRETO DE 1994, EL/LA ASPIRANTE O TRABAJADOR DECLARA QUE HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y COMPLETA, SOBRE SU ESTADO DE SALUD.

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA DE ACUERDO A LAS GUIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (GATISST) DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.

MEDICO

Sebastian Otalvaro J.

Sebastián Otálvaro Jaramillo
Médico Especialista SST
LPSST 25 27-18

Sebastian Otalvaro Jaramillo
REGISTRO MÉDICO 2522-18

ASPIRANTE

Danery Pupiales Zapata

DANERY PUPIALES ZAPATA
CC 66682003

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14677875914

(415)7707212489984(8020) 000001467787591 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 6 6 8 2 0 0 3	8	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 6 8 2 0 0 3	1 9 9 7 1 2 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Zarzal 8 9 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PUPIALES	ZAPATA	DANERY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 17 BIS 27 62 BRR CIUDAD JARDIN

42. Correo electrónico: dpzapata79@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 1 3 7 5 7 4 1 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 6 0 5 0 5						4 2 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 01 - 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PUPIALES ZAPATA DANERY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DANERY PUPIALES ZAPATA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **66682003,** se encuentra afiliado/a desde **31/08/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de octubre de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DANERY PUPIALES ZAPATA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **66682003** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 66682003
NOMBRES Y APELLIDOS	DANERY PUPIALES ZAPATA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	21
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	21

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **01/10/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA ALCALDÍA DE PEREIRA

Certifica que:

DANERY PUPIALES ZAPATA

Identificado (a) con Cédula de ciudadanía 66682003
Realizó la inducción de seguridad y salud en el trabajo.
El presente certificado se expide a los 18 días del mes de 1 de 2021

CARLOS AUGUSTO RESTREPO DUQUE
Director de Talento Humano

LUZ ADRIANA LOPEZ LONDOÑO
Seguridad y Salud en el Trabajo

CERTIFICADO VALIDO SOLO PARA LA ALCALDIA DE PEREIRA

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Pereira, Octubre de 2021

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde Municipio de Pereira
Ciudad

Asunto: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MÁS ACCESO Y CALIDAD DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

ALCANCES

1. Realizar los trámites ambientales ante la Corporación Autónoma de Risaralda (CARDER) para los diferentes proyectos que adelanta la secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.

2. Brindar acompañamiento a través de visitas para la implementación de Buenas Prácticas Sanitarias (BPS) para la obtención del concepto sanitario favorable a los acueductos rurales.

3. Realizar acompañamiento a las empresas prestadoras del servicio de agua potable para la elaboración e implementación de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.

4. Participar en el plan de formación y capacitación individual y/o grupal en el marco del fortalecimiento de los acueductos rurales en desarrollo del Programa Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA.

5. Recolectar y tomar la información de campo para los estudios y diseños que se requieren en el mejoramiento de la infraestructura de los acueductos rurales.

6. Apoyar el cumplimiento de lo establecido en el Modelo de Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, especialmente en las dimensiones de Evaluación de Resultados y de la Información y Comunicación, aplicando la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

7. Ingresar la información que se produce en forma geográfica alfanumérica a la plataforma del SISAA, para mantener actualizado el sistema.

8. Rendir informes que sean solicitados relacionados con el objeto del contrato.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

9. Apoyar todas las actividades que fomenten el desarrollo rural del municipio de Pereira.

10. Apoyar todas las acciones de difusión y fomento al Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.

PLAZO: El plazo de ejecución de la presente propuesta es de **TRES (03) MESES**, en todo caso no excederá el 31 de Diciembre de 2021.

VALOR: El valor de la presente propuesta es **SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE. ($ 7.722.000)**

FORMA DE PAGO: mediante 3 Mensualidades vencidas por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/Cte.** (**$2.574.000.),** previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y DEMÁS PROHIBICIONES PARA CONTRATAR PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE LA MATERIA.

Cordialmente,



DANERY PUPIALES ZAPATA
CC. 66.682.003 de Zarzal (Valle.)



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

ADMINISTRADORA AMBIENTAL

DANERY PUPIALES ZAPATA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

C.C. 66682003

Matricula	Resolucion
AA07510266682003	0751 Enero 31 de 2017



Laminificacion Plastica SAS.

Esta Tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión vinculada al Consejo Profesional de Administradores Ambientales en cumplimiento a la ley 1124 de 2007

Presidente CPAA

Secretario Ejecutivo CPAA

FECHA EXPEDICIÓN: 28/04/2017